

Nuestra misión es

Contribuir con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

Trabajamos para las Personas con Discapacidad Intelectual o del desarrollo

Servicio de Promoción de la Autonomía personal:

- Actividades de la vida en el hogar
- Actividades de vida en la comunidad
- Actividades de aprendizaje a lo largo de la vida
- Actividades para el fomento del empleo
- Actividades para el fomento de la salud
- Actividades sociales
- Actividades de protección, defensa y de apoyo conductual

Trabajamos para las Familias de personas con Discapacidad Intelectual

Servicio de atención integral a familias:

- Información, orientación y asesoramiento
- Ayuda mutua y apoyo emocional
- Dinamización y Formación
- Respiro para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral

Trabajamos para nuestras entidades miembro

- Dinamización asociativa
- Calidad plena
- Transformación de servicios
- Comunicación
- Búsqueda de yacimientos de empleo
- Unidades de desarrollo sectorial
- Formación
- Programa de infraestructuras Regionales
- Proyecto de inversiones del 0,7% IRPF
- Apoyo en la gestión de FADDI

Trabajamos para la sociedad

- Formación
- Voluntariado
- Responsabilidad social
- Comunicación
- Sensibilización



**Plena
inclusión**
Aragón



C/. Joaquina Zamora, 4 Bajos - 50018 ZARAGOZA
Tel. 976 73 85 81 - Fax: 976 74 23 06
www.plenainclusionaragon.com
info@plenainclusionaragon.com



Las entidades de Plena Inclusión llevan más de 50 años prestando y gestionando servicios para las personas con discapacidad intelectual y sus familias, proporcionándoles los apoyos que necesitan, actuando en su defensa y representándoles ante las instituciones competentes.

A lo largo del tiempo se ha producido una evolución en el enfoque: de la idea de "cuidar" a las personas se ha pasado a un enfoque centrado en las personas individuales y en la necesidad de proporcionar los apoyos que precisan para desarrollar una vida de calidad en la comunidad.

La Autodeterminación, es un concepto que emerge con fuerza en torno a la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual. Un concepto complejo y sencillo a la vez, que intenta definir el hecho de ser agente de tu propia vida.

Crear en la autodeterminación es ayudar a que las personas con discapacidad intelectual controlen sus vidas, sus destinos. Es algo más que elegir. Se trata de asegurar experiencias, de perseguir sueños y de buscar los apoyos necesarios para que ello sea posible.

La autodeterminación no es una elección profesional ni familiar, sino que es un derecho de la persona. Merece la pena leer la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y en particular su preámbulo y principios rectores, entre los que encontramos numerosas referencias al derecho a "tomar sus propias decisiones", "autonomía" o "independencia".

El movimiento asociativo Plena Inclusión, en línea con estos principios, abogó por iniciar el camino hacia la auto-representación de las personas con discapacidad intelectual, facilitando su participación en la vida de las entidades que ellos mismos conforman. Asistimos a un proceso de empoderamiento en el que la voz de las personas con discapacidad intelectual es necesaria y cada vez más fuerte.

"Nada sobre nosotros sin nosotros", es algo que desde hace tiempo vienen reivindicando las propias personas con discapacidad. La participación y la toma de decisiones es un derecho humano que desde Plena Inclusión trabajamos como línea estratégica y que debemos promover desde todas nuestras acciones.

Este, es un viaje imparables y sin vuelta atrás que todos y todas estamos aprendiendo a hacer juntas. Y precisamente, esta es la clave: aprender haciendo. No podemos tan solo seguir debatiendo y reflexionando. Hace ya tiempo un grupo de personas con discapacidad dijeron "no podemos esperar más, nuestra vida se pasa y nada sucede". Es tiempo de Acción.

Santiago Villanueva
Presidente de Plena inclusión Aragón

«Sin diferencias» Número 22 · Junio de 2016

Edita Plena inclusión Aragón	Dep. Legal Z-3410-05
Presidente Santiago Villanueva Ginés	
Gerente Ramón Álvarez Rodrigo	Dirección Joaquína Zamora, 4 - bajos 50018 Zaragoza Teléfono 976 738 581 Fax 976 742 306
Maquetación e Impresión Centro Especial Empleo M. Montevedado	
Redacción Esteban Corsino Roche	
Fotografías Archivo PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN	E-mail: info@plenainclusionaragon.com
Publicidad comunicacion@plenainclusionaragon.com	
Pictogramas Los símbolos pictográficos utilizados son propiedad de CATEDU (http://catedu.es/arasaac/) bajo licencia Creative Commons y han sido creados por Sergio Palao	Horario de atención al público De Lunes a Viernes Mañanas: de 8:00 a 15:00 Tardes: de 16:00 a 18:00 (excepto viernes)

4. Actualidad

Sobre las plazas concertadas por parte del Gobierno de Aragón

5. Entrevistamos a ...

Joaquín Santos. Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales –IASS-

Mariví Broto. Consejera del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón

10. Responsabilidad Social

Cafés Orús, cafés inclusivos

Ciclo de Jornadas sobre Empleo, Empresa y Discapacidad

Plena inclusión Aragón firma un acuerdo de colaboración con Aldro Energía

13. El tema

Las personas con discapacidad intelectual reclaman una mayor dedicación a aquellas con más necesidades de apoyo

El futuro de Plena inclusión en 9 horizontes

15. Asociaciones

Cine innovador con sello de superación

In Itinere. Proyecto Europeo para el acceso al trabajo de una forma segura

17. Periodistas

Los medios como servicio público
Por Jorge Oto. Periodista de El Periódico de Aragón

18. Plena Inclusión Aragón

Adaptando el sistema de evaluación de la Calidad Plena a las federaciones autonómicas

Vacaciones centradas en las personas

Itinerarios de apoyo a la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad intelectual

El nuevo Plan de igualdad de nuestra entidad

21. Accesibilidad

Primera guía accesible de personas sin hogar en España

ZaraGOZADA Por una Zaragoza accesible

22. Deporte

Deporte e inclusión

23. Cultura y Nuevas Tecnologías

Décimo DisArte de la Fundación Virgen del Pueyo

Autipoderes III





Sobre las plazas concertadas por parte del Gobierno de Aragón

A lo largo de estos últimos meses, distintos medios de comunicación se hicieron eco de las movilizaciones y protestas de determinadas organizaciones de la discapacidad intelectual en Aragón, que transmitieron "dificultades" para hacer frente a la prestación de servicios, al pago de nóminas de sus profesionales así como a sus proveedores.

Estos mensajes, provocaron cierta alarma en familias de personas con discapacidad intelectual, trabajadores y trabajadoras de las entidades miembro de Plena inclusión Aragón, motivo por el cual, presidentes y personal directivo de nuestra agrupación, presentaron un manifiesto abierto a la ciudadanía en general.

La Junta Directiva reunida el 26 de abril del 2016, asumió la obligación, aprobada por unanimidad, de trasladar un claro y responsable mensaje de tranquilidad a la ciudadanía y en particular a las Personas con Discapacidad Intelectual que atiende, a sus familias y a los profesionales de todas sus entidades, por ello,

MANIFIESTA que,

1º.- Las facturas presentadas al Gobierno de Aragón –IASS-, por todas las organizaciones de Plena Inclusión, en concepto de la atención prestada por los servicios contratados, se están recibiendo en plazos similares a ejercicios anteriores, por lo que **no hay amenaza de impago** a proveedores o de nóminas de los trabajadores.

2º.- Las relaciones entre Plena Inclusión y el Gobierno de Aragón, siempre en interés de las Personas con Discapacidad Intelectual y sus familias, se mantienen en un diálogo fluido, respetuoso y reivindicativo, que no sólo busca satisfacer las muchas necesidades que la Discapacidad Intelectual presenta, sino también representar con la máxima seriedad a quienes son sus representados.

3º.- Hay firme voluntad de buscar acuerdos, desde el debate y la información transparente, inequívoca y cierta, para mejorar la calidad de vida de las personas representadas.

4º.- Las actuales reivindicaciones más destacadas son, eliminar listas de espera, mantener, ampliar y mejorar la cartera de Servicios de los Centros Residenciales, Ocupacionales y de Día, avanzar en Atención Temprana y en Apoyos en Educación, así como blindar la libertad e igualdad de oportunidades para todos los alumnos y sus familias; Mantener las ayudas salariales y agilizar el pago de las mismas en tiempo y forma, de los Centros Especiales de Empleo, que permita mantener e incrementar los puestos de trabajo, así como evitar gastos financieros o poner en riesgo su viabilidad.

5º.- Los Centros Socio sanitarios –Asistenciales- son financiados por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales –IASS- y los Centros Especiales de Empleo son financiados por el Instituto Aragonés de Empleo –INAEM-, éste presenta mayor retraso en el pago, hecho nada novedoso, que no se puede extender al IASS.

Por todo ello, **Plena inclusión Aragón se desmarca de cualquier actuación unilateral** de organizaciones, que suponga una amenaza a la dignidad, a la estabilidad y a la transparencia, que comprometa el deseado progreso de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias.

Ampliación del acuerdo marco

Tan solo un mes más tarde de la difusión de este manifiesto, el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) comunicaba que comenzaba a trabajar "en una ampliación del 10% de las plazas y del presupuesto, o lo que es lo mismo, la concertación de un total de 180 plazas de residencia, dentro de día y ocupacional y un presupuestario de 2,8 millones de euros".

Además, desde el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, informaban que "con el objetivo de poder continuar manteniendo esos estándares de atención en esta materia" el IASS realizará reuniones de coordinación y seguimiento del acuerdo marco con las entidades de la discapacidad.





Joaquín Santos

Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales –IASS–

Primero nos gustaría que se presentara, aportándonos algo que defina quién es Joaquín Santos más allá de su cargo como Gerente del IASS.

Bueno... Llevo más de 25 años trabajando en los Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma. Me apasiona mi trabajo. Digamos que desde siempre me he sentido atraído por todo lo que tiene que ver con el cambio social, con la mejora de las condiciones de vida de las personas.

Después de casi un año en el cargo, ¿qué supone para usted estar al frente del IASS y cuál es la situación más urgente que ha tenido que afrontar desde que llegó?

Desde luego es una gran responsabilidad y al mismo tiempo una importante oportunidad profesional, para poner en práctica muchas de las cosas que desde la

teoría me ha parecido importante intentar poner en marcha. Es difícil decir qué era lo más urgente que había que hacer al llegar, pero quizá la situación de grave dificultad económica por la que atraviesan miles de familias aragonesas parecía lo primero que había que abordar. Por eso algunos de los primeros pasos los dediqué a poner al día el pago de las prestaciones económicas del IAI.

¿Cuáles son los avances más relevantes que han realizado desde entonces en relación al colectivo de personas con discapacidad intelectual y sus familias?

La discapacidad es, desde luego, una de las prioridades de la gestión. En estos meses hemos trabajado para que en alrededor de un año se esté en condiciones de tener al día la lista de espera de plazas en centro destinadas a la discapacidad. Un aumento de

más del 8% del presupuesto, casi tres millones de euros y alrededor de 300 plazas. Desde luego mucho más de lo realizado en los años anteriores.

Además hemos estado en constante contacto con todas las entidades y plataformas representantes de las personas con discapacidad, entre las que evidentemente destaca Plena Inclusión, y hemos llegado al acuerdo de establecer los mecanismos necesarios para intentar mantener un mecanismo que nos permita ir concertando las plazas que vayan resultando necesario en un tiempo relativamente razonable.

También en materia de Atención Temprana hemos realizado avances significativos. Hemos recuperado la mitad del dinero recortado en los cuatro años anteriores y hemos rebajado de forma sustancial las esperas para acceder al servicio.





¿Qué cosas tiene anotadas como prioritarias en su agenda para hacer realidad a corto y medio plazo?

Creo que nos queda intentar mejorar el apoyo económico en materia subvencional, estamos ahora mismo en ello.

Quizá, una vez hecho eso, deberíamos plantearnos pequeños retos que quedan siempre pendientes porque tienen poca relevancia en los grandes números pero que son importantes para las personas.

Desde las entidades de la discapacidad (Cermi Aragón) se está trabajando en comisiones con la administración en este caso con el IASS, ¿cree que es un buen sistema para trabajar conjuntamente? ¿Qué valoración hace de las mismas?

Creo que es una forma muy útil de avanzar y trabajar conjuntamente. Creo sinceramente que una sociedad se mide por su capacidad de crear trabazón, cohesión y eso sólo es posible si nos instalamos en una cultura del pacto, del acuerdo. Hay que buscar lo que nos une y nos ayuda a avanzar, descubrir lo que entre todos podemos hacer. Ese es nuestro verdadero reto como sociedad. La relación con el Cermi es magnífica y un gran ejemplo de cómo creo que hay que hacer las cosas.

Una de las reivindicaciones de las entidades y sobretodo de

las plataformas, como la de Plena Inclusión, ha sido que las subvenciones se transformaran en algo más estable y que en todo caso se resolvieran antes de empezar el año o en los primeros meses, ¿se está haciendo algo en este sentido?

Forma parte de las conversaciones que estamos manteniendo, incluso de algunos acuerdos aun no publicados. Suelo ser prudente con lo que digo y hasta que no se confirme públicamente prefiero no ser especialmente concreto, pero creo que también en esta materia habrá buenas noticias en los próximos meses.

Recientemente se ha publicado las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el ámbito del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, cree que esta orden da respuesta a lo solicitado por las entidades Sociales.

Creo que dependerá más de las cuantías económicas destinadas a esta convocatoria que al hecho mismo de convocar. En un momento en que la economía española y aragonesa aún no están la mejor situación y en la que, sobre todo, los presupuestos públicos continúan atravesando por importantes dificultades con el déficit, el hecho de que el Gobierno de Aragón haga especiales esfuerzos en materia de inversión social, creo que es una gran noticia que se debe valorar y apreciar socialmente. Espero que el trabajo que estamos desarrollando en esta materia de sus frutos en los próximos

meses y resulte satisfactorio para el conjunto de las entidades representantes de las personas con discapacidad.

Para cuando un decreto nuevo que sustituya al obsoleto 111/1992 que regula las condiciones mínimas que han de reunir los servicios y establecimientos sociales especializados. Será en esta legislatura o ya para la siguiente.

Estamos centrados en el presente ejercicio y como mucho en el siguiente. En estos momentos hay muchísimas cosas que hacer. Salimos de muchos años de parálisis y retrocesos. Si se trata de avanzar en materia de calidad en la atención, como bien sabe Plena Inclusión, podemos hacerlo sin necesidad de modificar esta norma, disponemos de otras herramientas más ágiles e igualmente eficaces.

Si en la finalización de esta legislatura le volviéramos a hacer una entrevista. ¿Qué logro le gustaría poder contar como Gerente del IASS y en relación a las personas con discapacidad intelectual?

Creo que el mayor logro sería que las personas con discapacidad y sus familias valoraran que los esfuerzos que hayamos realizado han merecido la pena y hemos mejorado su calidad de vida.



SI EXISTES, codigo34.es **!POSICIÓNATE!**

CODIGO 34

Guía de empresas y servicios

www.codigo34.es www.codigo34.es www.codigo34.es

un producto de **media**



Mariví Broto Consejera del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón

En primer lugar, nos gustaría que se presentara aportando algún dato que defina quién es Mariví Broto más allá de su cargo como Consejera del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón

Aunque llevo muchos años viviendo en Sabiñánigo, nací en Guaso (Sobrarbe), en el año 1956. Cursé Magisterio y estudios de Psicología y ejercí de maestra durante 23 años. Fui concejal y primer teniente de alcalde de Sabiñánigo y también presidenta de la Comarca del Alto Gállego. Luego, di el paso a la política autonómica cuando en 2005 pasé a ser directora general de Administración Educativa. Ya en la VII legislatura me propusieron ser consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad y más tarde

me puse al frente del Departamento de Educación, Cultura y Deporte. En la pasada legislatura, me metí de lleno en el mundo de los servicios sociales desde mi escaño en las Cortes de Aragón y como portavoz del PSOE en esta materia, una experiencia que me ha permitido conocer y trabajar en defensa de los derechos sociales hasta llegar al cargo que tengo en la actualidad.

¿Qué supone para usted estar al frente de una Consejería que, entre otras muchas necesidades, tiene que tratar la de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y la de sus familias en Aragón?

Cuando me ofrecieron estar al frente de una consejería que lleva por nombre Ciudadanía

y Derechos Sociales sentí una gran alegría pero, a la vez, asumí que iba a tener una gran responsabilidad. Sabía que todas las decisiones que tomara iban a afectar directamente a las personas y que éstas iban a ser el centro de la política tanto de la consejería como del propio Gobierno de Aragón. Además, soy consciente de que las medidas que está desarrollando mi equipo van destinadas a que las personas con más dificultades, tanto económicas como físicas o intelectuales, puedan desarrollar un proyecto de vida y tengan a su alcance los medios necesarios para ello, ya vivan en las ciudades o en los pueblos. Todo ello, repito, conlleva una gran responsabilidad que asumo con gusto.

¿Hemos aumentado las cantidades destinadas a la discapacidad?





Este Gobierno ha tenido siempre muy clara su apuesta por los servicios sociales y, en concreto, por trabajar para que las personas con discapacidad puedan llevar adelante un proyecto de vida. Prueba de ello es que una de las primeras medidas que llevó a cabo este departamento fue pagar el dinero que se debía a las entidades. Pero no solo eso. Además, se concertaron 110 plazas más en residencias y centros y, posteriormente, otras 70, las únicas que permitía ya el actual acuerdo marco. Ahora, lo que estamos haciendo es trabajar en la modificación de este acuerdo marco para poder concertar nuevas plazas y aumentar la financiación correspondiente. También hemos sido parte activa en lograr un acuerdo con las entidades de la discapacidad que suponga la verdadera inclusión social de sus asociados.

“Si algo tiene muy claro este Gobierno es que si quiere desarrollar la Ley de Servicios Sociales tiene que ser en colaboración con las entidades sociales”

¿Cuál cree la Consejera que ha sido al mayor logro en este año de andadura de su consejería?

Han sido muchos los avances que hemos conseguido. Estamos al día en lo que se refiere al Ingreso Aragonés de Inserción, después de cuatro años en los que la lista de espera de personas crecía conforme iba avanzando la crisis. Hemos hecho un proyecto de ley de renta básica que se encuentra en las Cortes y que supondrá dotar a todos los aragoneses de unos ingresos mínimos para cubrir sus necesidades. Como decía anteriormente, hemos avanzado y mucho en lo que se refiere a la concertación de plazas para personas con discapacidad. Y,



por supuesto, hemos dado la vuelta a la Ley de Dependencia.

En épocas anteriores Aragón se encontraba en el furgón de cola en el tema de la dependencia. ¿Cuál es la situación hoy de la dependencia en Aragón?

Como acabo de comentar, le hemos dado la vuelta. En la pasada legislatura, Aragón fue la Comunidad que más perdió en este apartado, colocándose como comentáis en el furgón de cola. Mientras que con el Gobierno del PP se perdían 150 prestaciones al mes, actualmente estamos ganando cada mes 250.

¿Hemos mejorado la situación con respecto nuestra situación con respecto a otras Comunidades?

Nuestra apuesta por este tema ha sido clara. Hemos puesto en marcha una serie de servicios para las personas dependientes que hasta ahora no se prestaban, como es el caso de la teleasistencia o la ayuda a domicilio. Unos servicios que también se aplican a las personas dependientes de grado 1, que hasta ahora habían estado olvidados. Pero a estos servicios se suma el Programa de Promoción de la Autonomía Personal, exclusivo para las personas dependientes



Celebración 25 aniversario Plena inclusión Aragón y 20 aniversario Fundación Tutelar Luis de Azúa.

de grado 1 y que implantamos en las residencias de Borja y Barbastro de forma experimental pero que esperamos poder ampliar al resto de centros del IASS en los próximos meses. Nuestro objetivo es lograr retrasar lo máximo posible el agravamiento de la situación de estas personas y evitar que pasen a otros niveles de dependencia.

¿Se han reducido las listas de espera en relación con la dependencia?

Por supuesto. Desde que entramos en el Gobierno hemos dado prestaciones, bien económicas o de servicios, a unas 1.800 personas que tenían reconocida la dependencia y que hasta ahora no habían sido atendidas. Esto hemos podido hacerlo con una aportación del 19% por parte del Gobierno central. Si Madrid pusiera el 50% de la financiación como marca la ley, los datos serían mucho mejores.

“Una democracia se mide en el bienestar que logremos que puedan alcanzar las personas con discapacidad”

Recientemente, han surgido noticias respecto a la estabi-

lidad y futuro de las organizaciones de las personas con discapacidad intelectual. ¿Son ciertas estas noticias?, ¿han peligrado en algún momento? ¿Le gustaría aprovechar esta oportunidad para manifestarse al respecto?

Si algo tiene muy claro este Gobierno es que si quiere desarrollar la Ley de Servicios Sociales tiene que ser en colaboración con las entidades sociales, y las del mundo de la discapacidad tienen mucho qué decir. Su experiencia, profesionalidad y conocimiento de los problemas de estas personas deben ser tenidas en cuenta para diseñar las políticas de gobierno. Su colaboración es fundamental y así se lo he hecho saber siempre que he tenido ocasión. El Decreto Ley de Concertación es una apuesta en este sentido.

Es habitual que desde las organizaciones y la ciudadanía en general se exija al Gobierno el cumplimiento de los derechos establecidos. Sin embargo, las organizaciones también tenemos la obligación de aportar a la sociedad... ¿qué pediría la Consejera al conjunto de entidades que prestan servicios a personas con discapacidad intelectual?

Yo lo que les pediría es diálogo

y colaboración. Hemos demostrado que las personas con discapacidad intelectual son una prioridad para nosotros y estamos mejorando su situación con hechos, no con promesas. Pero es cierto que la situación económica es la que es y que aunque este Ejecutivo ha hecho un importante esfuerzo económico en materia de Servicios Sociales, nunca es suficiente el dinero que se destina a este fin. Ahora más que nunca necesitamos de esa colaboración de las entidades para poder ampliar el acuerdo marco.

... si en la finalización de esta legislatura le volviéramos a hacer una entrevista. ¿Qué logro le gustaría poder contar como Consejera y en relación a las personas con discapacidad intelectual?

“Me encantaría decir que la lista de espera en materia de dependencia está a cero y que hemos logrado ampliar en un 20% el acuerdo marco con el consenso de todas las entidades del mundo de la discapacidad intelectual y que hemos logrado la integración de estas personas en el mundo laboral. Una democracia se mide en el bienestar que logremos que puedan alcanzar las personas con discapacidad”.

Cafés Orús, cafés inclusivos

Plena inclusión Aragón y Cafés Orús han firmado un convenio de colaboración para la promoción de la calidad de vida y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.



Una de las primeras iniciativas llevadas a cabo a través de este convenio ha sido la contratación del envasado y preparación para la distribución de las nuevas cápsulas de café compatibles de ORÚS, que ya realiza Utrillo, entidad miembro de Plena inclusión Aragón.

Durante de la firma de este acuerdo, **Álvaro Marco**, adjunto a Dirección de esta conocida empresa aragonesa, explicó que llevaban "tiempo queriendo cerrar algún acuerdo como éste con la motivación de devolver a la sociedad parte de lo que nos ha dado".

Preguntado acerca de la calidad y tiempo respecto al trabajo que ya han realizado desde Utrillo en la primera entrega de producto, Marco se mostraba "sorprendido por la inmediatez". De hecho, afirmó que gracias a su eficacia, pudieron "anticipar el lanzamiento del producto".

Por su parte, **Santiago Villanueva**, presidente de Plena inclusión Aragón, mostró su satisfacción por lo que consideró "el comienzo de un largo camino de colaboración entre ambas entidades". Además, precisó que, "contar con empresas aragonesas que integran en sus procesos de producción el trabajo de las personas con discapacidad intelectual, es una buena señal para todos y todas las ciudadanas, ya que demuestra que la sociedad en general y el sector empresarial en particular, son cada vez más inclusivos".

Muchas Gracias!



LECTURA FÁCIL:

Plena inclusión Aragón y Cafés ORÚS han firmado un convenio de colaboración. Gracias a este convenio, Utrillo, una entidad miembro de Plena inclusión, va a realizar trabajos para cafés ORÚS. Desde Cafés ORÚS están muy contentos por el trabajo rápido y bien hecho por Utrillo.



Ciclo de Jornadas sobre Empleo, Empresa y Discapacidad

Plena inclusión Aragón, en colaboración con MAZ, Amibil, Atadi, Atades Huesca y personas expertas en responsabilidad social corporativa, han organizado un ciclo de seis jornadas que ha pretendido crear espacios de encuentro entre el sector empresarial y de la discapacidad intelectual en Aragón.



Remontándonos a su presentación, realizada el 17 de noviembre del pasado año en los locales de Plena inclusión Aragón a cargo de **Santiago Villanueva**, presidente de nuestra agrupación y de Guillermo De Vilchez, Director Gerente de MAZ, encontramos en estos datos la chispa desencadenante: *“Las cifras que describen la realidad del empleo y las personas con discapacidad intelectual son demoledoras y justifican el desarrollo de estas jornadas”*, explicaba Villanueva. *“La tasa de actividad de las personas con discapacidad es del 35% respecto al 75% del resto de la población. Por su parte, la tasa de paro es de 12 puntos más (37%)”*

Si esta ha sido la fuerza que ha promovido su organización, la palanca fue favorecer un espacio de encuentro entre el sector empresarial y de la discapacidad intelectual con el objetivo de que las empresas conocieran el potencial laboral y productivo de este colectivo. El llamamiento del máximo responsable de MAZ a los empresarios y empresarias aragonesas durante la presentación del ciclo, hacía hincapié en

esta idea: *“realicen – empresarios/as – estas contrataciones y vean a las personas con discapacidad intelectual como un activo para el tejido productivo. Las empresas tienen que conocer su gran capacidad productiva”*.

A lo largo de las seis jornadas, que se organizaron el último miércoles de cada mes desde noviembre del pasado año, se ha contado con la presencia de expertos vinculados al campo de la RSE como **José Mariano Moneva** (Decano de la Facultad de Económicas de Zaragoza), **Juan Royo** (economista), **Silvia Lobarte** (responsable de RSE de MAZ) o **Antonio Javierre**,

secretario del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Amibil (Calatayud), Atadi (Alcañiz y Teruel), Atades Huesca (Huesca y Monzón) y Plena inclusión (Zaragoza), fueron las anfitrionas en cada una de las localidades donde se celebraron estas jornadas, aportando a cada una de ellas personas relevantes en el sector de la Administración, la empresa o el ámbito de la responsabilidad social.

Esta iniciativa se encuadra en el programa de responsabilidad social de Plena inclusión Aragón financiado por la Fundación ONCE.

Algunas ideas fuerza extraídas del Ciclo de Jornadas Empleo, Empresa y Discapacidad

“Debemos eliminar tópicos en torno a la discapacidad intelectual así como descubrir la rentabilidad de integrar en los procesos de las empresas el trabajo de estas personas”.

“Tanto empresas como Administraciones están sensibilizados, pero con la sensibilización no basta”.

“Lo más fácil es hacer una donación, pero al tratar temas de responsabilidad social corporativa decidimos que no era coherente con nuestra empresa”

Plena inclusión aragón firma un acuerdo de colaboración con Aldro Energía



**CONSUME COMO SIEMPRE,
APORTA COMO NUNCA**

DESTINAMOS EL **4% DE TU CONSUMO ENERGÉTICO FACTURADO** (LUZ Y GAS) AL SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO A TRAVÉS DE **PLENA INCLUSIÓN EN ARAGÓN**

¡NOSOTROS TE LLAMAMOS!

REALIZAMOS UN **ESTUDIO GRATUITO** DE TU CONSUMO PARA MEJORAR EL **AHORRO EN TU FACTURA**



* ALDRO EMPLEA A OPERADORES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO PARA LA EMISIÓN DE TUS LLAMADAS PARA ESTE PROYECTO.

consumo y solo con contratar a Aldro Energía ya estará colaborando con Plena inclusión Aragón.

Aldro realizará además un estudio energético de luz y gas totalmente gratuito a los participantes con el único objetivo de conseguir un ahorro significativo en su factura. Tan fácil como atender la llamada de los operadores/as y juntos estudiarán cuál es la factura que mejor se adapta a las necesidades energéticas de cada cliente.

Pequeños detalles hacen grandes cambios.

Sobre Aldro Energía

Aldro Energía es una comercializadora energética fundada en julio de 2014 en Cantabria, a raíz de la liberalización del mercado de la energía eléctrica y el gas. Actualmente da servicio en toda la geografía nacional a través de una red de 70 oficinas y delegados.

Aldro Energía ha sido designada por la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia (CNMC), en su informe de "Supervisión de los cambios de comercializador" como la comercializadora con mayor incremento de clientes entre el primer y segundo trimestre del año, con una mejora del 125%.

Plena Inclusión Aragón ha firmado un acuerdo con **Aldro Energía** gracias al cual se destinará el 4% del consumo energético facturado (luz y gas) al servicio de familias de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Aldro Energía empleará a operadores/as con discapacidad intelectual o del desarrollo para recepcionar las llamadas de las personas consumidoras interesadas en colaborar con este proyecto y aportar el 4% de su consumo facturado a nuestra entidad.

El acuerdo de colaboración sin

duda es ventajoso ya que las personas participantes no tendrán que cambiar ningún hábito de

Si te interesa ser de Aldro para formar parte de este proyecto con la Asociación Plena Inclusión Aragón, **llama al 902 09 17 82**

También puedes dejarnos tu teléfono para que uno de nuestro personal te llame GRATIS en aldroenergia.com/promociones/001/plenainclusionaragon

Las personas con discapacidad intelectual reclaman una mayor dedicación a aquellas con más necesidades de apoyo

Este año 2016, Plena inclusión está dedicando especial atención a las necesidades específicas de este colectivo y el reto de hacer más visible su realidad y la de sus familias, con el lema "Tod@s somos tod@s"



"**Tod@s significa TOD@S**", afirmaban las personas con discapacidad intelectual reunidas el pasado año en Madrid con motivo del Congreso Europeo de Autogestores. "Este es un viaje para todos y todas hacia la inclusión. No podemos dejar nadie fuera". Estas frases hacían referencia a las personas que requieren de mayores necesidades de apoyo para llevar una vida "normalizada".

Personas, en muchos casos invisibles para el conjunto de la sociedad debido a que sus alternativas de vida se ciñen a situaciones de asistencia, segregación y falta de oportunidades de participación social. Por otro lado, es necesario sensibilizar a la sociedad y conseguir los recursos económicos que permitan prestar los apoyos humanos y técnicos adecuados a cada persona, y cuyo coste, supone uno de los principales retos para estas personas y sus familiares.

Por eso, este año 2016, Plena inclusión está dedicando especial atención a las necesidades específicas de este colectivo y el reto de hacer más visible su realidad y la de sus familias, con el lema "Tod@s somos tod@s".

Bajo este paraguas, entre otras iniciativas se recabarán datos, necesidades de estas personas y sus familias, se identificarán prácticas admirables y difundirán historias personales de éxito.

Los familiares.

Las familias que tienen en su seno a alguna persona con discapacidad intelectual o del desarrollo con grandes necesidades de apoyo **requieren de un apoyo decidido por parte de las administraciones públicas.**

De hecho, según un estudio realizado por Plena inclusión en 2015, el sobreesfuerzo económico que asumen estas familias sobrepasa los 47.000€ anuales.

Por todos estos motivos, **Plena inclusión reclama** el cumplimiento de la legislación sobre conciliación laboral y familiar, que existan espacios adaptados a las necesidades de estas personas (con especiales dificultades de comprensión, movilidad, comunicación, comportamiento, etc.) y se promuevan políticas de apoyo familiar que beneficien a estas familias. También solicita información de todos los apoyos y servicios que existen y que las ayudas económicas sean las mismas en todo el Estado, de tal forma que no se produzcan diferencias en su calidad de vida, dependiendo de la Comunidad Autónoma en la que residan. Y reivindica una revisión y actualización de algunas de estas ayudas, como la de "hijo a cargo" que lleva 20 años congelada.

Las familias de personas con discapacidad intelectual y grandes necesidades de apoyo dicen (conclusiones investigación llevada a cabo por la Universidad Ramón Llull)

- Nuestros hijos e hijas son casi totalmente dependientes de nosotras.
- Tenemos incertidumbre respecto hasta dónde podremos llegar en un futuro.
- Hemos renunciado a nuestro ámbito laboral.
- Hemos dedicado menos tiempo a otros hijos o hijas.
- Existe un sobreesfuerzo no solo económico, sino también físico y emocional.
- La sociedad no está informada ni sensibilizada respecto a nuestra realidad.
- Consideramos Calidad de Vida como poder lograr una mejor salud, más tiempo, espacios de pareja, cumplir sus proyectos laborales, tener seguridad sobre la atención y cuidados de nuestros hijos e hijas, y tener buenas relaciones familiares.



El futuro de Plena inclusión en 9 horizontes

Plena inclusión lleva 51 años de trabajo y ya ha tenido cuatro planes estratégicos. Pero ahora, afirma **Santiago López**, presidente de la entidad, *“tenemos que iniciar un nuevo camino porque el mundo ha cambiado mucho y tenemos que participar en esta nueva sociedad para hacer mejor la vida de las personas y promover sus derechos”*.

A lo largo de 2015, personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, sus familias, profesionales, personas voluntarias y amigos y amigas de nuestro entorno, participaron en distintos espacios destinados a reflexionar e imaginar sobre un futuro compartido.

Gracias a este proceso, se han marcado 9 horizontes que todas las personas que forman parte de nuestro movimiento asociativo queremos alcanzar juntos. Son los siguientes:

1.- Apuesta radical por la plena ciudadanía

Una apuesta radical por la plena ciudadanía donde las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo sean líderes en sus vidas, sus organizaciones y en la sociedad.

2.- Una Política de apoyo a las familias

CADA FAMILIA ES ÚNICA, y tiene unas preocupaciones y prioridades que requieren apoyos concretos y específicos. Apostamos por desarrollar un enfoque centrado en la familia.

3.- Reivindicar un nuevo marco jurídico que garantice e impulse la vida de las personas y la de sus familias

Plena inclusión se propone hacer una gran apuesta por actividades de reivindicación y cambio legislativo así como potenciar nuestra alianza con organizaciones con intereses comunes.

4.- Trabajo colaborativo, en red y en alianza

Cooperar con todas las organizaciones del entorno con las que sea posible en todos los niveles de la sociedad.

5.- Apostar por los procesos de transformación de entidades y servicios. Avanzar desde nuestro sentido de la calidad

Mejorar y desarrollar nuestro modelo de Calidad Plena que se despliega a través de herramientas como el sistema de buenas ideas y prácticas admirables, o la transformación de servicios hacia la calidad de vida (Servicios Centrados en la Persona).

6.- Afrontar la renovación y el cambio generacional desde una visión moderna del asociacionismo

Para seguir avanzando en los próximos años es necesario trabajar desde una visión más moderna, dinámica y abierta de las asociaciones. Debemos conseguir involucrar a los más jóvenes en este proyecto.

7.- Aumentar la visibilidad social del colectivo

Impulsar nuestra visibilidad como organización y también la del colectivo de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y el de sus familias aprovechando nuestras fortalezas, promocionando la auto-representación y con posicionamientos claros en todo lo que afecta a nuestro colectivo.

8.- Coordinar y articular la defensa de los derechos y nuestra acción de prestadores de apoyo

Buscar oportunidades para cada persona y el cambio social sean compatibles y estén necesariamente integrados en un mismo proyecto.

9.- Aumentar nuestra coordinación y la acción conjunta para afrontar los retos en común

Desde el Diseño Organizativo de Plena inclusión, las entidades socias, federaciones, las entidades estatales y la confederación debemos establecer fórmulas de acción conjunta que permitan afrontar los retos más importantes desde el compromiso, con flexibilidad para que al final, todos los esfuerzos lleguen a las personas, a sus familias y a la transformación social.



Cine innovador con sello de superación

Los participantes del Taller de Terapias Audiovisuales de Fundación CEDES estrenaron en mayo "Cadena de sonrisas", el primer corto en España accesible con pictogramas, y el documental "Nuestro Mundo



"Cadena de sonrisas para nuestro mundo" es el título de la gala de cine en la que el pasado mes de mayo, en el Centro Joaquín Roncal de Zaragoza, se dio a conocer el resultado del innovador trabajo llevado a cabo en el taller de terapias audiovisuales adaptadas de la Fundación Carmen Fernández Céspedes - Centro Especial CEDES.

Esta interesante iniciativa creativa está dirigida por **Natalia Prieto** y coordinada por **Judit Bona** y Verónica Mínguez. Con un total de 31 participantes, este curso se ha articulado en dos grupos que han creado dos cortos audiovisuales, participando en su guión, interpretación, rodaje y montaje, y por supuesto en el diseño y desarrollo de la gala de presentación.

La gala se estructuró en dos partes. La primera se centró en el corto "Cadena de sonrisas", realizado por 16 participantes con discapacidad intelectual y con autismo de la Fundación CEDES, y que tiene un valor muy especial, ya que es el primer corto de cine mudo que se crea subtulado y accesible con pictogramas. La historia de "Cadena de sonrisas" nos hace reflexionar sobre los beneficios emocionales que re-

porta prestar más atención a las pequeñas cosas.

En la segunda parte de la gala, que tuvo como Maestra de Ceremonias a **Jara Abella**, Directora del Centro Territorial de TVE en Aragón, se presentó el corto documental "Nuestro Mundo", un interesante trabajo que da voz a sus 15 protagonistas para sean ellos directamente los que ofrecen su opinión y visión sobre temas fundamentales para todas las personas: amor, emociones, recuerdos, futuro.... Sus testimonios demuestran que tienen mucho que decir y aportar en un mundo que compartimos todos, dejando muy claro que *"no hay mundos diferentes, todos compartimos el mismo"*.

Tanto el evento de presentación, como los dos cortometrajes, demostraron que, con las adaptaciones necesarias no hay limitaciones a la comunicación. Por eso **Natalia Prieto**, la directora de esta iniciativa, se siente especialmente emocionada "porque Fundación CEDES haya confiado en un proyecto innovador de esta características, porque no había referencias y el resultado no se podía ver hasta que no estuviera hecho".

También **Teresa Muntadas**, directora de Fundación CEDES felicita al equipo de Terapias Audiovisuales

LECTURA FÁCIL:

La Fundación CEDES presentó en mayo dos vídeos. La presentación tuvo lugar en el Centro Joaquín Roncal de Zaragoza. En estos vídeos han participado 31 personas con discapacidad intelectual de la Fundación CEDES. Uno de estos vídeos es muy especial porque es el primero que se hace con pictogramas. El vídeo que se ha hecho con pictogramas se llama "Cadena de sonrisas para nuestro mundo". El otro se llama "Nuestro mundo".

"por haber sido capaces de tener la idea de abrir desde el ámbito audiovisual este camino de superación en temas tan importantes como la comunicación"

La gala se cerró con grandes ovaciones y con una felicitación muy especial por parte del Director Provincial del IASS de Zaragoza, **Eduardo Traid**, que destacó el gran trabajo realizado por los participantes y que calificó como "verdaderas joyas cinematográficas".

Puedes ver el cortometraje "Nuestro mundo" a través de este código QR



Puedes ver el cortometraje "Cadena de Sonrisas" a través de este código QR





In Itinere. Proyecto Europeo para el acceso al trabajo de una forma segura

“In Itinere. Access to work, go to work safe” es un proyecto encabezado por Kairós Cooperativa de iniciativa social, que cuenta con el apoyo de la Comisión Europea y que pretende prevenir los accidentes in itinere en jóvenes y adultos con discapacidad



A raíz de los accidentes de tráfico que sufrieron dos personas con discapacidad intelectual en el desplazamiento desde su casa a la entidad de Zaragoza **Kairós**, ambos sin importancia, y coincidiendo con una campaña lanzada por la Dirección General de Tráfico sobre los accidentes In Itinere, surgió la idea de poner en marcha un proyecto de educación vial para desarrollar competencias, dotar de conocimientos, actitudes y hábitos que **prevengan los accidentes en los desplazamientos entre el domicilio y el centro de trabajo, y viceversa, en jóvenes y adultos con discapacidad.**

Además de este matiz preventivo, la experiencia de Kairós en el campo de la inserción laboral les ha mostrado casos de personas con discapacidad que, tras lograr un puesto de trabajo en el mercado ordinario, no ha sido posible su incorporación por la falta de autonomía en el traslado al puesto de trabajo.

Buscando información para la puesta en marcha de este proyecto, desde la entidad, cayeron en la cuenta de que era una problemática común en Europa, motivo por el cual la idea inicial local se convierte en un **proyecto Erasmus + K2 (Cooperación**

para la Innovación y el intercambio de buenas prácticas), dentro del campo: Asociaciones Estratégicas para Educación de Adultos, financiado con el apoyo de la Comisión Europea.

A día de hoy, Kairós, junto a otras organizaciones como Galileo.it S.r.l. (Italia), Stowarzyszenie Na Rzecz Osób Niepełnosprawnych Radość Życia (Polonia) y ESTA Bildungswerk (Alemania), están trabajando mano a mano para prevenir los accidentes In Itinere en personas con discapacidad intelectual.

Acciones desarrolladas desde el proyecto “In Itinere. Access to work, go to work safe”

- 1 informe de situación inicial sobre la realidad de los accidentes in itinere en los países socios y recursos de educación vial.
- 2 guías para profesorado.
- Diseño y elaboración de vídeos con personas con discapacidad.
- Explotación y adaptación de los materiales. Herramientas edición vídeo.
- 8 video-módulos con los siguientes títulos: “Accidentes de tráfico y accidentes in itinere”; “A pie a trabajar”; “Voy en BUS”; “Desplazamiento en Tranvía”; “Cojo el metro”; “Me muevo en Bici”; “Me llevan en coche”; “Recomendaciones y Buenas Prácticas”.

Cuando finalice el proyecto, septiembre de 2016, estos productos estarán disponibles en su Web: www.in-itinere.net

Los medios como servicio público

Por Jorge Oto. Periodista de El Periódico de Aragón



Se podría afirmar que la relación entre la discapacidad y los medios de comunicación ha experimentado una profunda transformación en los últimos años. Atrás parecen quedar ya aquellos estereotipos que presidían pequeñas informaciones marcadas por la generalidad y ausencia de concreción. Hoy, la proliferación de los colectivos que luchan a diario por mejorar las condiciones de sus asociados **ha obligado a los medios a profundizar, a su vez, en el conocimiento de ellos y de sus demandas.**

En todo caso, la amalgama de información, la ausencia, en algunos casos, de una especialización específica en el área de la discapacidad por parte del comunicador o la premura de tiempo con la que se afronta una información, así como esa proliferación de entidades en los últimos tiempos, impiden un análisis más exhaustivo de cada colectivo. Y eso que cada visita a un centro o asociación de discapacitados se convierte en un delicioso ejercicio de aprendizaje.

La discapacidad exige a cambio la labor de servicio público que cualquier medio de comunicación debe incluir entre sus obligaciones

No se trata únicamente de presenciar el ingente trabajo de los cuidadores, ni de atender las demandas de los familiares. Ni siquiera es cuestión tan solo de ejercer de nexo de unión entre los colectivos y la opinión pública. No, no se trata solo de eso. Se trata de aprender y dejarse enseñar. El asunto no es baladí porque ambas cosas pueden revestir una enorme complejidad. Aprender, sí, a hacer de la vida un motivo para luchar y hacer de la lucha un motivo de vida. Y de dejarse enseñar porque escuchar a centros y familias impregna al oyente de una dosis extra de aspectos tan variados como corporativismo, constancia, esperanza y fe que no abundan en el periodismo de hoy.

Más allá de ese proceso continuo de aprendizaje y de enriquecedoras lecciones de vida, la discapacidad exige a cambio la labor de servicio público que cualquier medio de comunicación debe incluir entre sus obligaciones.

A lo largo de mi experiencia profesional he tenido la fortuna de entrar en contacto con diversas asociaciones y colectivos defensores de los derechos de las personas con discapacidad. Recuerdo especialmente la denodada lucha para que las unidades de salud mental no salieran de los barrios, amparándose en la intrínseca e inseparable relación entre la cercanía y la adherencia al tratamiento o, lo que es lo mismo, el riesgo de alejar al paciente de su entorno. Aquel plan, afortunadamente para las familias, no se llevó a cabo y recuerdo con emoción las lágrimas emocionadas y aliviadas de algunas de ellas. Resulta imposible desprenderse de la empatía. Es más, quizá resulte hasta necesario sin perder la objetividad periodística.

O el ruego de esos padres de alumnos con discapacidad intelectual para que sus hijos paguen por las colonias de verano lo mismo que escolares de centros ordinarios. O la lucha sin cuartel de enfermos que acumulan años en busca de un reconocimiento oficial que nunca llega. O la sempiterna demora en el pago de subvenciones.

En todos esos casos es donde **la prensa y los medios deben adquirir ese carácter de servicio público que también forma parte de su ADN** y desprenderse de cualquier ápice de vanidad periodística sin esperar nada a cambio. Aprender a luchar. Aprender a vivir.

Adaptando el sistema de evaluación de la Calidad Plena a las federaciones autonómicas

Por Francisco Javier Perea Rodríguez
Responsable del Área Técnica y Calidad de Fundación Gil Gayarre



Equipo de validación del sistema de calidad.

1. Aunque la necesidad de establecer sistemas de gestión basados en la calidad, está muy asumido por parte de la sociedad en general, ¿podrías bajarlo al sector de la discapacidad y explicar las ventajas o el impacto que tiene en la calidad de vida de las personas y de sus familias?

Las organizaciones que acompañan y prestan apoyos a las personas con discapacidad y a sus familias deben asumir el compromiso de la mejora continua, desde un espíritu inconformista que presida el quehacer diario de las entidades. Un propósito que debe estar en relación directa con el respeto y la consideración directa de las personas que crecen, se desarrollan y viven alrededor de las instituciones.

La mejora continua se vincula con la escucha atenta de lo que dicen y hacen las personas dentro y fuera de la organización y se alinea con su razón de ser, para convertirse en un aspecto estratégico o esencial del desarrollo de cualquier entidad.

2. Existen distintos sistemas de gestión de la calidad... y Plena inclusión tiene uno propio... ¿por qué?

El sistema de gestión de Calidad Plena Inclusión se encuentra alineado con sus señas de identidad, los principios, estructura y funcionamiento del movimiento asociativo de una forma específica y desde ahí, valida y ofrece coherencia y sostenibilidad al sistema.

Se articula en base a tres ejes centrales, Calidad de vida, Calidad en la gestión y ética que sintetizan los paradigmas que Plena Inclusión asume con relación a las personas (la concepción de discapacidad intelectual, modelos de calidad de vida individual y familiar, Código Ético...)

3. ¿Cuándo y cómo se comenzó a implantar el sistema de calidad Plena?

Puedo referirme a la experiencia que desarrollamos en la entidad en la que trabajo como responsable del Área Técnica y de Calidad. La decisión de incorporar Calidad Plena en una entidad con cincuenta años de experiencia nos ayudó primero a identificar todo lo que hacíamos y hacíamos bien, a continuación, nos obligó desde la humildad, a reconocer que todavía teníamos mucho margen de mejora si realmente queríamos orien-

tarnos a promover proyectos de vida dignos de ser vividos y por último facilitó la articulación del II Plan Estratégico.

Además, fue todo un aprendizaje personal, en tanto que orientó mi labor y rol profesional dentro de la entidad.

4. ¿Cuántas entidades están acreditadas en Calidad Plena?

Actualmente hay 57 entidades acreditadas, de las cuales 46 se encuentran en la etapa de compromiso, 7 en la de despliegue y 4 en la de calidad. Además de éstas, 10 más están pendientes de acreditación y 65 lo están en proceso.

5. ¿Y qué ocurre con las federaciones?

El pilotaje que en este momento realizamos con algunas Federaciones hay que entenderlo como una oportunidad excelente que tienen las Federaciones para promover cambios, generar buenas prácticas y orientarse a las entidades desde un espíritu de mejora continua, a través de los principios de eficacia – eficiencia – efectividad y articulados en tres ejes; Productos Clave, Calidad en la Gestión y ética.

6. Nos gustaría conocer el impacto real que crees tendrá la adopción de este sistema de calidad, en este caso, en nuestro trabajo como Plena inclusión.

Creo que el impacto directo que puede tener la implantación del sistema de gestión Plena Inclusión está relacionado con el establecimiento de las líneas estratégicas de la organización que fortalecerán el cumplimiento de su misión y su sentido de pertenencia al movimiento asociativo.

Vacaciones centradas en las personas

El programa de vacaciones de Plena inclusión Aragón se ha transformado este verano. ¿Cómo? Con un simple gesto que ha pretendido poner en el centro a las personas usuarias de este servicio: **conocer sus preferencias antes de programar los turnos de vacaciones.**

Gracias a una encuesta en la que han participado más de 40 personas, se ha obtenido información relativa a las fechas de realización, lugar de destino, actividades, número de personas participantes, etc. Estas son las conclusiones más significativas.



Un 82% de los participantes, afirmaron que preferían ir de vacaciones los meses de julio y agosto, siendo su lugar preferido de estancia las zonas con playa (87,2 %) sobre la montaña (12,8%)



Respecto al alojamiento contratado, un 85% lo prefiere con piscina, 87,5% con animación y discoteca y al 52,5% le daba igual que las habitaciones fueran individuales.



En cuanto al lugar de realización de las comidas, 90% quiere desayunar, 72,% comer, y 77% cenar el hotel.,



En lo que se refiere a las actividades a realizar durante el turno, un 77,5% quiere salir de fiesta de 1 a 3 días. El 42,5% quiere ir a la playa todos los días, mientras que el 45% prefiere hacer al menos, dos visitas a otros lugares, entre los que destacan los parques temáticos o de aventura.



El número de personas con discapacidad intelectual preferido por turno, queda para la mayoría entre 9 y 15 (61,5% votos)



Otro dato significativo es la duración de estos turnos, que para el 65% de personas consultadas, debe oscilar entre 8 y 15 días.

Siguiendo las indicaciones de las personas encuestadas, para este verano se han programado 5 turnos de vacaciones, 4 de ellos en zona de playa (Salou, Lloret de Mar, San Pedro de Pinatar) y uno en montaña (Bruis). Además, se ha limitado el número de personas con discapacidad intelectual por turno como forma de normalización y de calidad en la atención directa a las personas con discapacidad intelectual.

¿Quieres participar como voluntario/a?

IMSERSO subvenciona una parte importante de estos turnos con el objetivo de que ninguna persona con discapacidad intelectual deje de disfrutarlos por motivos económicos, sin embargo, las personas voluntarias son el principal e imprescindible apoyo humano que las personas inscritas necesitan para poder disfrutar de un merecido periodo de vacaciones.

Para inscribirte como persona voluntaria o resolver cualquier duda, ponte en contacto con nosotros llamando al 976.73.85.81 o mediante correo electrónico (santiagoaguado@plenainclusionaragon.com)

Itinerarios de apoyo a la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad intelectual

Este proyecto, cuyo objetivo principal es la "mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo mediante un empleo digno y estable que les permita obtener su autonomía personal e inclusión social", está dirigido a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo mayores de 18 años y menores de 55 años, en situación de desempleo y con un nivel de estudios primarios o inferior.

Para todas las personas usuarias se diseña un itinerario basado en las necesidades personales y/o formativas detectadas en la entrevista realizada por la persona responsable del proyecto en nuestra entidad.

Periódicamente se realizarán acciones de seguimiento y tutorización a las personas beneficiarias del proyecto, así como

asesoramiento a las empresas y/o centros especiales de empleo sobre los beneficios que supone la contratación de PDID.

Durante el periodo 2015-16 ya son 19 las personas usuarias con las que cuenta este proyecto, todas ellas con su propio itinerario personalizado, basado en sus necesidades personales y/o formativas.



El nuevo Plan de igualdad de nuestra entidad

Desde el pasado año, estamos trabajando en la implementación de un Plan de Igualdad que pretende garantizar la igualdad de oportunidades y de trato de las trabajadoras y trabajadores de nuestra entidad, promoviendo la supresión de cualquier tipo de discriminación por razón de sexo.

Una iniciativa que es posible gracias al apoyo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de la convocatoria de ayudas a la pequeña y mediana empresa para el desarrollo e implementación de planes de igualdad correspondiente al año 2015. Asimismo, el equipo profesional de nuestra entidad cuenta con el apoyo prestado por la asesoría Areté Activa.

LECTURA FÁCIL:

Plena inclusión Aragón está realizando un Plan de igualdad. Gracias a este plan de igualdad se ha estudiado si hay alguna discriminación por razón de sexo en Plena inclusión Aragón. Además, se ha acordado llevar a cabo 31 acciones para seguir mejorando.

Nuestro Plan de Igualdad cuenta con 10 objetivos incluidos en diferentes áreas de Plena Inclusión Aragón (gestión de personas, comunicación y lenguaje, relación

con el entorno, política empresarial, etc.) que se desgranar en 31 medidas diferentes a llevar a cabo entre los años 2016 y 2018.

Hasta la fecha se han llevado a cabo las actuaciones referentes al estudio diagnóstico de la situación de la entidad en materia de igualdad de oportunidades y de trato y la elaboración del plan de igualdad en la entidad. Ambos, procesos en los que ha participado toda la plantilla de personas contratadas en Plena Inclusión Aragón.

Actualmente, trabajamos para implementar y llevar a cabo aquellas medidas prioritarias contempladas en el Plan de Igualdad y que se han marcado en el calendario del año 2016.



MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



Primera guía accesible de personas sin hogar en España

Plena inclusión Aragón ha editado la primera guía accesible para personas sin hogar en España, adaptando el material informativo de los recursos sociales existentes en la actualidad para las personas sin hogar en Zaragoza a través del uso de pictogramas de ARASAAC y textos redactados en Lectura Fácil.



será de gran utilidad para otros perfiles de personas en situación de exclusión social con limitaciones comunicativas: analfabetismo, inmigración, problemas de comprensión, etc.

Además de la adaptación comunicativa de los recursos básicos para personas sin hogar, la guía incluye un glosario de términos y pictogramas traducidos al inglés, rumano, francés y árabe.

Para este año 2016, Plena inclusión Aragón tiene como objetivo difundir esta guía como modelo que ejemplifique la labor de mejorar la accesibilidad en los servicios, recursos y materiales de nuestro entorno. Asimismo, creemos conveniente que todos aquellas personas profesionales de las entidades, instituciones y servicios de nuestra ciudad sensibles a trabajar con personas sin hogar que por motivos de discapacidad intelectual

y/o del desarrollo, dificultades en la comprensión idiomática, analfabetismo u otros puedan serles de ayuda dicha herramienta de trabajo que facilita información sobre los recursos para éstos en la capital aragonesa.

Este documento, es una iniciativa desarrollada a través del programa de Atención Integral a Personas con Discapacidad Intelectual en Exclusión Social de Plena inclusión Aragón, que ha contado con la colaboración de Cruz Roja Española y el Centro Universitario de Lenguas Modernas de la Universidad de Zaragoza y la financiación del Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a cargo del 0,7% del IRPF.

El acceso a la información es uno de los pilares que asegura la plena inclusión de todas las personas en nuestra sociedad. Así, esta guía no solo beneficiará a la población de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo sin hogar. También

Descarga la guía a través de este código QR



por una Zaragoza Accesible

El proyecto ZaraGOZADA es posible gracias a la colaboración de la Obra Social "la Caixa".

Es un proyecto que dura este año 2016 y el siguiente 2017.

Gracias a este proyecto Plena inclusión Aragón va a mejorar la accesibilidad cognitiva en la ciudad de Zaragoza.

La accesibilidad cognitiva es ayuda a que las personas con discapacidad intelectual estén incluidas en la sociedad. Además, la accesibilidad cognitiva facilita el acceso a la información.

El proyecto ZaraGOZADA (Ciudad Accesible), persigue los siguientes objetivos:



1) Enseñar a personas con discapacidad intelectual a mejorar la **accesibilidad cognitiva de lugares, documentos, páginas web y otras cosas** de la ciudad de Zaragoza.



2) Crear una **"Comisión de Accesibilidad"** de personas con discapacidad intelectual **educados en Accesibilidad Cognitiva**.



3) Llegar a **acuerdos con organizaciones, asociaciones, el ayuntamiento y empresas** privadas para mejorar la accesibilidad cognitiva de sus centros y servicios.



4) Hacer ver a la **sociedad** lo importante que es mejorar la accesibilidad cognitiva para las personas con discapacidad intelectual.



5) Hacer **dos cursos** sobre **"Protocolo e Imagen"** a las personas con discapacidad intelectual, para que aprendan a trabajar como **azafatas o azafatos, guías turísticos, en museos y otras cosas**.

En resumen, de lo que tratamos con ZaraGOZADA es hacer que las **personas con discapacidad intelectual se impliquen** para **mejorar la accesibilidad cognitiva** de la ciudad de Zaragoza.



Deporte e inclusión

El pasado año, Special Olympics España entró a formar parte de Plena inclusión como miembro. En Aragón, esta relación se hizo patente a través la firma de un convenio de colaboración entre **Special Olympics Aragón** y **Plena inclusión Aragón**, gracias al cual, ambas entidades participarán en la organización de eventos deportivos y trabajarán para seguir potenciando la práctica deportiva de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Estos han sido los eventos deportivos organizados a lo largo de este primer semestre del año, que como en anteriores temporadas, han sido posible gracias a las entidades locales que han participado en su coorganización: Atadi Kalathos, Adispaz, Atades Huesca y Atadi Angel Custodio.

	Fecha	Lugar	Participantes (deportistas y acompañantes)
CTO Tenis de Mesa y Destrezas Individuales	20 de febrero	Zaragoza	113
Marcha Senderista de Alcorisa	5 de marzo	Alcorisa	+ de 400
Aralimpiada de Juegos Tradicionales	5 de marzo	La Almunia	85
CTO Baloncesto	12 de marzo	Huesca	282
CTO Fútbol Sala y Petanca	30 de abril	Teruel	345
CTO Atletismo	28 de mayo	Zaragoza	376





Décimo DisArte de la Fundación Virgen del Pueyo



Disarte, explica **Carlos Guerrero**, Director de la Fundación Virgen del Pueyo “nació en 2008 como un espacio lúdico cultural para acercar mundos, personas; DisArte responde a una pretendida estrategia de sensibilización, de acercar la sociedad a la discapacidad intelectual, mediante hechos y afectos que facilitan el contacto entre los artistas y la disca-

pacidad, porque la discapacidad es una situación de permanente necesidad y nos necesita a todos, en especial, a los más sensibles, los artistas, sus mejores interlocutores”.

Dentro de la celebración del 40 aniversario que esta entidad cumplió el pasado año, se han realizado varios actos que arrancaron con la exposición del escultor **Rafael Ochoa**, cuya inauguración tuvo lugar en el Centro Joaquín Roncal. En esta misma ubicación, el pasado 12 de marzo, se celebró el décimo DisArte con un vídeo recopilación de las pasadas ediciones, la entrega de premios del segundo concurso de fotografía también organizado por la entidad, la participación de Rafael Ochoa y un vino servido por el restaurante y catering “Arena y Café”.

Algo más adelante, el 13 de abril, de nuevo en el Centro Joaquín Roncal, la Fundación organizó unas conferencias en torno a

a la discapacidad intelectual con la presencia de **Enrique García Fernández-Abascal**, Catedrático de Psicología UNED y **Marcos Ríos Lago**, profesor de psicología UNED.

Estos son algunos y algunas de los “disartistas” aragoneses que han salpicado cada uno de los DisArtes celebrados: *Jorge Gay, Miguel Cabré, José Ramón Alba, Ángel Guinda, Alfredo Álvarez Alcolea, Lilia Iñigo, Lázaro Vela, Ángel Laín, José Videgaín, Javier Coronas, Diego López, Jorge Asín, Los Gandules, Luigi Maráez y Álime Hüma, Acebo del Moncayo, Pablo Molina, Mara Ona, Miguel Ángel Pérez o Carmen Ruiz Fleta, ... y por supuesto, todo el colectivo de DISartistas de la Fundación Virgen del Pueyo.*

Todos ellos forman parte ya de este cuidado espacio artístico y social en el que arte y discapacidad, confluyen anudados mostrando sus mayores virtudes y la verdadera esencia del potencial humano, que en uno y otro caso, no conoce ni sabe de fronteras.

Autipoderes III

Autismo Aragón presentó la tercera secuela de Autipoderes III, “Un mensaje para el mundo”. Los superhéroes, con sus capas, sus antifaces y sus muchas capacidades especiales, presentaron su

LECTURA FÁCIL:

Autismo Aragón es una entidad de Zaragoza que presentó su vídeo en mayo. En este caso, el corto supone la tercera parte de Autipoderes. De nuevo, varias personas con autismo, demuestran con sus capas y antifaces que tienen capacidades especiales para cambiar el mundo.



corto en el centro Ibercaja Actur, que contó con un maestro de ceremonias especialmente querido por todos, el periodista y escritor **Javier Vázquez**.

Éste es ya el tercer corto de los experimentados/as participantes de Autismo Aragón en el Taller de Terapias Audiovisuales que dirige Prieto, impulsora de esta técnica pionera que abre grandes posibilidades terapéuticas para perso-

nas con discapacidad y necesidades especiales de comunicación.

Y como detrás de cada superhéroe hay una gran familia, en “Autipoderes III” los familiares de dos de los participantes se han estrenado como actores en un papel que conocen muy bien, el de fans absolutos de sus hijos e hijas, con confianza plena en sus capacidades y dispuestos siempre a lo que necesiten para que sus “autipoderes” no tengan límites.

Asociaciones y Fundaciones



Plena inclusión Aragón

ZARAGOZA (Capital)

1. AFADI DEL CAMP

Avenida Academia Gral. Militar, 53
Tel. 976 524 333

2. AMPA. COLEGIO ALBORADA

Andador Pilar Cuartero Molinero, 1
Tel. 976 510 520

3. ASIMAZ

Autonomía de Aragón, 6 5º F
(CARTUJA BAJA)
Tel. 976 500 931

4. FUNDACIÓN JOSÉ LUIS ZAZURCA

Martín Díez De Aux, 18
(Urb. Montecanal)
Tel. 976 566 049

5. FUNDACIÓN SER MÁS

Matías Pastor Sancho, 7-9 (Bajos)
Tel. 976 506 072

6. FUNDACIÓN CARMEN FDEZ. CÉSPEDES

San Cristóbal, 4 (Bº SAN GREGORIO)
Tel. 976 515 121

7. AMPA. CEDES

San Cristóbal, 4 (Bº SAN GREGORIO)
Tel. 976 515 121

8. ALIND ARAGÓN

Santa Isabel, 14-16, 1º D
Tel. 976 200 478

9. ASOCIACIÓN UTRILLO

Mas de las Matas, 1
Tel. 976 277 888

10. ASOCIACIÓN PROTECTORA BINET

Martín Díez De Aux, 18
(Urb. Montecanal)
Tel. 976 566 049

11. AMPA COLEGIO RINCÓN DE GOYA

Parque Primo de Rivera s/n
Tel. 976 255 545

12. ASOC. SÍNDROME X FRÁGIL

Poeta León Felipe, 18 2º 1ª
Tel. 976 525 573

13. FUNDACIÓN LUIS AZÚA

Espacio Social CAI Actur,
calle Isla Graciosa 7, local
Tel. 976 239 332

14. FRONTERAS ABIERTAS

Joan Sebastian Bach, 37, 4º A
Tel. 976 356 611

15. AMPA C.E.E. JEAN PIAGET

Avda. Majas de Goya, 12
Tel. 976 799 837

16. KAIRÓS

Calle el Globo, 14, 50015 Zaragoza
Tel. 976 279 175

17. AUTISMO ARAGÓN

Calle María Montessori nº 9, Local
Tel. 976 514 004

ZARAGOZA (Provincia)

18. ADISPAZ

Carrera Ricla, 22
(LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA)
Tel. 976 813 066

19. AMIBIL

José de Nebra, 6 (CALATAYUD)
Tel. 976 886 624

20. ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS

«ARTIGA»
Paradero, 1 (MALLÉN)
Tel. 976 858 513

21. ASOCIACIÓN PADRES «ULTREYA» DEL COLEGIO LOS PUEYOS

Paso, 250 (VILLAMAYOR)
Tel. 976 570 244

22. FUNDACIÓN VIRGEN DEL PUEYO

Paso, 250 (VILLAMAYOR)
Tel. 976 570 244

23. ADISCIV

Avda Cosculluela 32 – 34 – 36
(EJEA DE LOS CABALLEROS)
Tel. 976 663 015

24. FUNDACIÓN CASTILLO DE LISCAR

La Paz, 3 (CASTILISCAR)
Tel. 976 671 172

HUESCA

1. ATADES HUESCA

Travesía Ballesteros, 10
Tel. 974 212 481

TERUEL

1. ALBADA

Avenida Bartolomé
Esteban, s/n (ALCAÑIZ)
Tel. 978 832 559

2. PUERTA DEL MEDITERRÁNEO

Compañía, 30 (MORA DE RUBIELOS)
Tel. 978 800 478

3. ADIPCFMI

Pol. Santa Bárbara, Parcela 1 - 5 (UTRILLAS)
Tel. 978 757 312

4. ANGEL CUSTODIO

Nicanor Villalta, s/n
Pol. Fuenfresca (TERUEL)
Tel. 978 610 003

5. AMPA ARBOLEDA

Ciudad Escolar, s/n (TERUEL)
Tel. 978 602 820

6. EL JILOCA

María Moliner, 3
(MONREAL DEL CAMPO)
Tel. 978 863 729

7. FUNDACIÓN KALATHOS

Miguel de Cervantes, s/n
(ALCORISA)
Tel. 978 883 276

8. KALATHOS

Miguel de Cervantes, s/n
(ALCORISA)
Tel. 978 883 276

9. ATADI

Nicanor Villalta, s/n
Pol. Fuenfresca (TERUEL)
Tel. 978 610 003

10. ADIPA

Polígono La Umbría (ANDORRA)
Tel. 978 843 972

11. AMPA. COLEGIO GLORIA FUERTES

San Isidro Labrador, 2 (ANDORRA)
Tel. 978 842 652

Colabora

